

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30. Diríjase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Junio de 1914.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

RECTIFICACIÓN

DEL SEÑOR CONDE DE ROMANONES

Madrid, 26 de Mayo

Bastaron pocos minutos al jefe ilustre del partido liberal para deshacer en la tarde de ayer el utópico discurso del que fué jefe del partido conservador, Sr. D. Antonio Maura. La tesis que éste había sustentado era tan falsa, tan quebradiza, tan absurda, que, como castillo de naipes, se vino á tierra en cuanto el señor conde de Romanones, con una sencilla exposición de los hechos, hizo un llamamiento á la realidad. Suponer que se hubiera podido instaurar nuestro protectorado en Marruecos con sólo haber puesto al lado del jefe un alto comisario civil, acompañado de algunos otros funcionarios también civiles, sin necesidad de hacer actuar el elemento militar, es algo tan ideal é impracticable que, á no mediar mala fe, que desde luego rechazamos en el Sr. Maura, acusa error manifiesto y extraviado, sólo excusable por lo que ciega, incluso á las más altas inteligencias, la pasión política.

La definición del protectorado y su funcionamiento, tal como fueron descritos por la magia oratoria del señor Maura, parecían la página de un soñador ó de un iluso, pero en manera alguna la expresión pensada de un gran estadista que ha gobernado y dirigido un gran partido gubernamental, el más conservador de la Monarquía. Decir que «desde que se firmó el Tratado de 1912 empezaba una situación tan absolutamente nueva, tan completamente diversa de todo lo que antes había existido y acontecido en Marruecos, que aquella era la ocasión más crítica para trazar la conducta futura»; afirmar que «había variado en sus bases el asunto, teníamos delante otro asunto absolutamente intacto»; sostener que no tenemos que hacer en nuestra zona de Marruecos otra cosa más que «dejarles vivir á los moros su vida propia, á reserva de influir en esa vida por medio del jefe y de nuestra acción sobre el jefe, y respetando cuidadosamente todo su ser, toda la variedad de sus gentes, costumbres é intereses, aun las mismas que nos parecen á nosotros monstruosidades de su existencia...»; agregar que «no podríamos hacer otra cosa, no tenemos título para hacer otra cosa, ni existe interés nacional en hacer otra cosa»; decir, contestando al diputado señor Amado, que «bien habría querido, como cualquier gobernante, preparar al Ejército, engrandecerle y dotarle, pero no para la acción en África, porque yo no quería que nuestro Ejército guerrease en África, ni estábamos llamados á guerrear en África»; repetir que «la presencia del Ejército, la acción del Ejército, el solo espectáculo de las armas, el espíritu inevitable de que tiene que estar imbuido un jefe militar, si es digno de serlo (y sin duda lo son todos), resultan totalmente contrarios al sentido, á la inspiración con que tiene que actuar el ministro, el ejecutor, el funcionario de España en la zona de influencia marroquí», constituye todo ello algo tan anormal, tan extraordinario, tan lejos de la verdad y de la realidad, que no era posible dejarlo sin la debida y merecida réplica.

Diósele ayer, contundente á la par que sencilla, el señor conde de Romanones, é hizo en los términos de la mayor deferencia como corresponde á quien, aunque extraviado hoy, prestó ayer extraordinarios servicios á su patria. Bastó para ello que recordara el jefe del partido liberal los términos mismos del Tratado hispanofrancés de 27 de Noviembre de 1912, que no son los que el Sr. Maura insinuara, sino otros mucho más precisos y que evidencian las serias obligaciones que pesan sobre el Gobierno español.

En efecto, el artículo 1.º del referido Tratado empieza por imponer á España la carga de velar por la tranquilidad de su zona, y esa obligación la formula como primordial, la primera, antes de encargarla de la asistencia al jefe para la introducción de las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares que necesite. Es más: el propio artículo 1.º prescribe que los actos todos del jefe serán intervenidos por España, es decir, por el

acto comisario y sus agentes, y como consecuencia de ello en el párrafo final se determina que «no podrá imputarse responsabilidad al Gobierno jerárquico por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del jefe en la zona de influencia española».

Con razón preguntaba el señor conde de Romanones si estaba clara y explícitamente consignada la obligación de España de mantener la tranquilidad y el orden en su zona y la responsabilidad que por ello le compete. Y siendo ello así, ¿cómo es posible que el señor Maura supusiera que España no tiene que hacer otra cosa sino aconsejar al jefe? ¿cómo podrá prescindirse de la acción militar necesaria para mantener la tranquilidad y el orden? ¿cómo será factible dejar hacer á los moros lo que les venga en ganas, hasta lo que nos parezca verdaderas monstruosidades?

Ya lo dijo el señor conde de Romanones: ningún Gobierno español dejará de estar atento á velar por la tranquilidad de nuestra zona, haciendo los sacrificios que sean necesarios, y si alguno lo descuidara no faltaría quien lo reclamara, y hasta indicó que posible es que ya lo haya reclamado alguien, dando así la debida voz de alerta á los empirismos de los que acompañen en sus equivocados juicios al señor Maura.

No hay que desconocerlo; la misión y los deberes que nos impone el protectorado marroquí son harto más efectivos y difíciles de lo que daba á entender el Sr. Maura. Ello es lógico, porque en el orden internacional, como en todos los órdenes de la vida, los deberes acompañan siempre á los derechos, y por lo mismo que el protectorado garantiza nuestra independencia nacional y nos otorga ventajas y facultades, tiene que ser á costa de deberes y atenciones que de descuidarlos comprometerían aquéllas. La máxima de Maura de derechos sí, pero obligaciones no que sostiene el mismo respecto al Convenio negociado por él en 1904 que al de 1912, y que el Sr. Rodríguez San Pedro precisó en la sibilítica frase «La opción, pero no la obligación», es absurdo que la realidad rechaza.

Pero hay más, y también lo puso de manifiesto, con claridad meridiana, el señor conde de Romanones. Se da el caso de que la mayor parte de nuestra zona marroquí, las cuatro quintas partes de la misma, es territorio que jamás estuvo sometida á la autoridad de los Sultanes, ni aun á aquellos que como Muley Hassan, el padre del actual, fué un gran dominador y un gran guerrero. ¿Y se quiere que los habitantes de esos territorios respeten hoy la autoridad del jefe sólo por sus poderes delegados y sin la efectividad del esfuerzo militar de las tropas españolas?

Las utopías caen por su base con sólo examinarlas. Esto ocurrió ayer en el Congreso con la breve rectificación del señor conde de Romanones. Sin aparato oratorio de ningún género, con la mera lectura de los textos de todos enocidos, puso en evidencia el error en que fundó el señor Maura su brillante cuanto equivocada disertación. Y á la vez quedó injustificada la política realizada en Marruecos por el partido liberal al plantear el protectorado y seguida por el Gabinete conservador del señor Dato. El Congreso se percató de que el funcionamiento del protectorado español en Marruecos es algo más complejo y delicado de lo que, sin duda por conveniencias políticas, supuso el señor Maura, y asintió, en su gran mayoría, á la necesidad de que se mezclen y compenetren á la vez el influjo de las armas y la acción política de atracción indígena. Nuestra labor no es sólo de litoral, como hizo creer el señor Maura, ni es de aquellas en que podemos proceder con el ritmo y la medida que nos convengan, siendo nosotros los únicos árbitros y jueces. Estamos en el Norte de Marruecos para salvaguardar así nuestra independencia nacional mediante el equilibrio mediterráneo, no con espíritu guerrero ni propósitos de conquista; pero á la vez estamos para imponer el orden y abrir mediante la paz aquellos mercados á la concurrencia económica mundial, no estándonos permitido ni con sentido el retrasar esto fines de interés general. Por lo que hace al ferrocarril Tánger-Fez, el tratado nos obliga á proceder con igual actividad que Francia, y sabido es que ciertas cláusulas no se consignan á humos de pajas.

El llamamiento á la realidad que hizo en su discurso de ayer el señor conde de Romanones es de los que se imponen por sí solos y de los que acreditan á un político de estadista práctico. Sin duda á los mauristas convenía que los mismos que gritaron «Maura, no» se unieran ahora en el Parlamento con el antiguo jefe de los conservadores bajo la fórmula, tan manoseada, de «Guerra, no»; pero á los hombres de gobierno toca el deshacer el equívoco y demostrar que la realidad política y la conveniencia nacional no es ni puede ser esa. Porque lo consiguió ayer el Sr. Conde de Romanones recibió el asentimiento casi total de la Cámara. Nadie quiere la guerra, todos deploramos la guerra, todos ansiamos un régimen civil, en Marruecos como en la Península; pero los Gobiernos tendrán que apelar á las armas cuando las circunstancias lo impongan, y el Ejército continuará siendo siempre el gran amparador de la libertad y de los sacrosantos derechos nacionales.

Gentilis.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 6 de Junio de 1914.

Temperatura máxima á la sombra 22.4 Id. mínima. 17.0 Id. media 19.7

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR MAR

Según una estadística que hemos recibido de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el pasado mes de Enero han entrado en España los siguientes pasajeros:

Table with 2 columns: Procedentes de Europa (1.075), Africa (2.156), América (4.608), Oceanía (36), Total (7.875)

De este total, corresponde á la provincia de Canarias 618 pasajeros.

En el mismo mes han salido de España, con dirección al extranjero, los siguientes:

Table with 2 columns: A Europa (738), Asia (1), Africa (2.709), América (11.437), Oceanía (42), Total (14.927)

correspondiendo, de este total, á la provincia de Canarias, 578

De los 7.875 pasajeros entrados en España, son varones 6.135 y hembras 1.740; siendo 6.691, de nacionalidad española y 1.184, extranjeros.

De los pasajeros que, durante el citado mes, salieron de España, son varones 10.940 y hembras 3.987; siendo de nacionalidad española, 13.797 y extranjera, 1.130.

DE LA ARMADA NACIONAL

Reclutamiento y reemplazo

Madrid, 25 de Mayo

El ministro, Sr. Arias de Miranda, ha leído en la alta Cámara un proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Dicho proyecto, que es verdaderamente extenso, va precedido del siguiente preámbulo:

«A LAS CORTES:

Implantado en el Ejército el servicio militar obligatorio por ley de 27 de Febrero de 1912, es indispensable introducir también tan importante reforma en la Armada, asentando el reclutamiento de la marinería sobre los mismos principios cardinales en que se funda el de las fuerzas de tierra, y estableciendo en esta materia la debida armonía de trámites y procedimientos entre los dos elementos de la defensa nacional, sin perjuicio de aquellas diferencias que las especialidades de uno de ellos imponen.

A tal propósito respondió el proyecto de ley de 23 de Octubre de 1912. Pero disueltas las Cortes en que fué presentado, sin que llegasen á aprobarlo, se ve el Gobierno en la necesidad de llevar de nuevo este asunto al

Parlamento, manteniendo aquel proyecto en toda la integridad de su espíritu y casi en la totalidad de su texto y modificándolo sólo en puntos de detalle y de orden secundario que no afectan á su esencia.

Así, pues, el ministro que suscribe, autorizado por S. M., de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto.»

En las disposiciones generales se establece que el servicio de la Armada es obligatorio para todos los españoles que figuran en la inscripción marítima. Se autoriza en lev varios casos de sustitución.

El servicio de la Armada durará doce años, distribuidos en tres situaciones.

La ley contendrá las disposiciones convenientes para regular el tránsito del actual al nuevo sistema de reclutamiento, según la época del año en que se promulgue y la fecha en que haya de empezar á regir.

Desde la promulgación de la presente ley queda suprimida la redención á metálico del servicio de la Armada.

El ministro de marina queda encargado de:

De redactar el articulado de la ley en que se desarrollen estas bases, dando cuenta á las Cortes.

De redactar asimismo y publicar el reglamento para su ejecución, oyendo previamente al Consejo de Estado en pleno.

Quedan derogadas todas las leyes anteriores que se opongan á las prescripciones de la presente.

Los individuos que hayan cumplido personalmente en la Armada su compromiso de servicio tendrán derecho á optar á destinos civiles en la forma y en las condiciones que determinan las leyes vigentes en la materia.

DEL CABILDO

En este centro Capital se ha recibido, para su informe, el expediente de canalización y distribución de las aguas de esta Capital, remitido por el Gobierno civil de la provincia.

El Gobernador civil ha remitido al Cabildo, por acuerdo del Ayuntamiento de esta Capital, la relación de los bagajes suministrados á la Guardia civil en el pasado año, cuyo importe asciende á unas 140 pesetas.

El Consejero, D. Martín Rodríguez, ha solicitado dos meses de licencia, por tenerse que ausentar para el extranjero.

CAJISTAS

se necesitan en esta imprenta.

Servicio telegrafico

(De nuestra Agencia)

En el Congreso. Denuncias de un diputado.

Madrid, 5—23.

En la sesión de esta tarde en la Cámara popular, hizo uso de la palabra el diputado por Las Palmas, don Baldomero Argente.

Este denuncia al Ingeniero que se encuentra en Arrecife, achacándole grandes cargos, entre ellos, el de hacer recomendaciones para las próximas elecciones de diputados, á favor de determinado candidato.

El Sr. Argente relata atropellos que dice se cometen en Lanzarote, con el objeto de impedir el triunfo del señor Betancor («Ángel Guerra»).

Dice que el Alcalde de Arrecife ha suspendido á muchos funcionarios sin causa que lo justifique y que se impone la necesidad, por parte del Gobierno, de poner fin á estos inculcables abusos.

Pide el señor Argente, que se provea la plaza de Magistrado.

También es de imprescindible necesidad, señor Ministro de Fo-

mento, que se inspeccionen las obras del muelle de aquel puerto.

Contestación. Más censuras de Argente

Madrid, 5—23'05.

Al llegar el señor Argente, en su peroración, á este punto, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, le contesta ofreciéndole que, en las próximas elecciones que se celebren en Lanzarote, imperará la más absoluta neutralidad.

Por su parte, el ministro de Fomento, señor Ugarte, promete acceder á las peticiones del señor Argente, ordenando á la mayor brevedad una inspección á las obras del muelle de Arrecife.

El señor Argente continúa su discurso y, en esta segunda parte, dirige grandes censuras al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, quien—dice—escamotea siempre esta cuestión.

El orador se extiende en detalles minuciosos, atacando el hecho de que se nombrara, para ir á Arrecife, un Delegado propuesto por el señor González.

Me asombra—dice el señor Argente—que las autoridades dependan del Presidente de la Junta del Censo electoral, cuando, este funcionario, es uno de los mayores delincuentes en esta cuestión.

El Mensaje de la Corona. Discurso de Maura.

Madrid, 5—23'10.

Después de terminar su discurso el diputado, señor Argente, se prosiguió el debate del Mensaje de la Corona.

Pronunció un extenso discurso el ex-jefe de los conservadores, señor Maura.

En los actuales momento, se insiste en que sobrevendrá una crisis—dice el orador—. Si ésto sobreviniera, si la constitución de la crisis fuese un hecho, en la política actual todos serían aptos para solucionarla: antes, no.

Alguien me achaca—sigue diciendo el señor Maura—la abstención política que ha guardado en ciertos momentos.

Pero todo tiene su causa: las relaciones entre los liberales y las izquierdas, me obligaron decididamente á esa abstención.

Dice que no comprende los argumentos de aquellos que preconizan la licitud del atentado personal.

Rechazo energicamente—continúa diciendo el señor Maura—las suposiciones que se han hecho referentes á que yo no aceptaría el Poder viniendo de las manos del señor Conde de Romanones, por ser el jefe del partido liberal.

Se refiere y se extiende en detalles en lo que respecta á la nota de 1.º de Enero, justificándola en todos sus puntos.

Me oponía—dice—á que cesaran en el Poder los liberales, por que urgentemente se precisaba la discusión del tema de Marruecos, siendo yo, como soy, opuesto á la guerra.

Además, señores diputados,—sigue diciendo el orador—nos hallábamos frente á un presupuesto indotado y era imposible que aceptase el Poder con estas deficiencias que son las postimerías del Gobierno anterior.

Alude al cuarto turno de la Magistratura, produciendo las palabras del señor Maura grandes rumores en la Cámara.

J. C. Houghton & C.^o

CASA FRUTERA
LIVERPOOL

Una de las principales casas fruterías, que dedica especial atención al negocio de Canarias. en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

Para informes y demás datos dirigirse á sus agentes

Enaltece á los demócratas. Dice que el Gobierno actual se formó en contra de su dictamen. Censura las debilidades del jefe del Gobierno, señor Dato.

Persiste en la política de 1909, terminando en este punto su peroración.

Discurso del señor Dato.

Madrid, 5—23'15

En este momento, el jefe del Gobierno, señor Dato, pronuncia un breve discurso, lamentándose de la oposición que le hace el señor Maura.

Dirige grandes elogios al jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

La crisis de 1913—dice el orador—la considero muy lógica.

También considero asimismo lógica, la aceptación de gobernar de los conservadores.

Deshace los ataques que le ha dirigido el ex-jefe de los conservadores, señor Maura.

Se suspende el debate.

Madrid, 5—23'20

Después de terminar su discurso el jefe del Gobierno, señor Dato, intentó rectificar el Sr. Maura, pero lo impidió el Presidente del Congreso, Sr. González Besada, suspendiendo el debate.

El jefe del Gobierno, señor Dato, había pedido de antemano, al Presidente del Congreso, señor González Besada, levantase la sesión porque quería despedir á Su Majestad el Rey.

En Marruecos.

Madrid, 5—23—25.

Dícese con insistencia en esta Corte que nuestras tropas, acampadas en la posición de Seguedla, han ocupado otras nuevas posiciones.

El discurso de Maura. Rectificaciones.

Madrid, 5—23'30.

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el ex-jefe de los conservadores, señor Maura, ha sido objeto de diversos comentarios.

—Mañana tendrán lugar las rectificaciones, reinando verdadera expectación.

El Rey á San Sebastián. Imposición de un capelo.

Madrid, 3—23'35.

Ha marchado con dirección á San Sebastián, S. M. el Rey.

Antes de salir de esta Corte se celebró en Palacio Capilla pública, con el objeto de imponer el capelo cardenalicio al Arzobispo señor Guisasaola.

Al Real Sitio de San Ildefonso.

Madrid, 5—23'40.

El lunes de la próxima semana, S. M. el Rey se trasladará desde San Sebastián á la Granja.

Aquí esperará á la Reina, doña Victoria, permaneciendo durante todo el mes de Junio en el Real Sitio de San Ildefonso.

BOLSA

Madrid 5—23'45.

Deuda perpétua 4p interior, 80'35. Acciones Banco de España, á 454'00. Amortizable 5 p interior, á 100'20. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'39 por libra. París, vista, á 4'85 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 472'25.

Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 474'75 fr.

Trust Periodístico.

El suceso de anoche

Anoche, á las 8, fué agredida en la calle del Dr. Allart, esquina á la de Cruz Verde la joven Carmen Marichal, de 14 años, la que, desde hace algún tiempo se viene dedicando á la prostitución clandestina.

El autor de tal agresión llámase Antonio López, de 18 años y natural de La Laguna.

Antonio López había estado con la mencionada joven durante toda la madrugada, habiéndole ella abandonado á eso de las 2 de la tarde, que se fué á merendar con varios sujetos de esta Capital.

Al recriminarle el Antonio á la Carmen Marichal, ésta le contestó en malas formas dirigiéndole frases insultantes para su familia, causa que obligó al agresor á cometer su delito, infringiendo á Carmen Marichal dos puñaladas en la espalda.

El delincuente fué detenido por los intérpretes, Fernando Neto y Eladio Hernández y la joven herida fué conducida al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura por el practicante de guardia, Sr. Casanova.

El Juez de Instrucción, Sr. de la Cueva Donoso, acompañado del Secretario, D. Andrés Fernaud, se personó en el lugar del suceso.

Esta mañana estuvimos en el Hospital, habiéndosenos informado que el estado de la joven es grave.

CONSERVESE EL PESO.

Cuando el hombre cesa de crecer, empieza á disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podamos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden carne—carne que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacas y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la

PREPARACION DE WAMPOLE

lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflequecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabo de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculos también. Para las Impurezas de la Sangre, Anemia, Debilidad General y Afecciones de la Garganta y Pulmones, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Doctor E. Castilla, de Buenos Aires, dice: "Me complace en certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso dietético para los débiles y convalecientes quienes la toleran perfectamente." Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. No engañará á nadie y es eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

NOTICIAS

A Domingo Spínola Feo, condenado por la Audiencia de Las Palmas, le ha sido rebajada la mitad del resto de la pena.

Hoy habrá jurado el cargo de Senador del Reino, nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. D. Antonio Izquierdo y Vélez.

Ceregumil Fernández. — Alimento completo vegetariano, á base de cereales y legumbres. ¡¡¡Mejor que la leche y la carne!!! Especial para niños, enfermos de estómago, ancianos y convalecientes.

Depósito: Droguería A. Espinosa.

De segunda cita ha sido convocado este Consejo provincial de Fomento.

El «tizón» no ataca á los trigales cuando en el abono se ha empleado bastante cantidad de potasa.

A disposición de quien acredite ser su dueño, se halla un pequeño dije en

la tenencia de Alcaldía del tercer distrito.

El teniente coronel de Administración militar, don Francisco Cayuela, ha sido trasladado á la Península.

El abogado, don Andrés de Arroyo, presentó ayer en el Juzgado de Instrucción una querrela contra nuestro joven compañero de redacción, D. Jerónimo Fernaud. Dicha querrela ha sido interpuesta en nombre del cura Párroco de la Iglesia de la Concepción.

Con el objeto de sufrir una operación quirúrgica, ha ingresado en la Clínica, del Dr. Costa, el concejal de este Ayuntamiento, Ilmo. Sr. D. Antonio Vivanco.

Le deseamos una rápida y total curación.

Pastillas balsámicas MARIA.—Curan los resfriados, asma, catarros, ronquera, accesos pulmonares, fetidez del aliento, bronquitis, etc., etc. A base de mentol, eucaliptol y fenol.

Depósito: Droguería A. Espinosa.

Leemos que se hace gestiones para que esta Banda municipal de música dé algunos conciertos en Las Palmas.

A esta Capital ha regresado el Inspector de primera enseñanza, D. Agustín C. Daroca.

La ilustrada señorita Susana Villavicencio, ha obtenido en los exámenes verificados últimamente en la Escuela Normal de Maestras de la Laguna, notas brillantísimas, como otras veces, en el último curso superior del Magisterio. Sea enhorabuena.

El verano y los niños de pecho.

En verano es cuando más se usa el GLAXO por que la leche se altera más fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar con el calor empachan todavía más. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguería y Comestibles.

Representante: Gaspar Melendez, Triana 70.—Las Palmas.

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á M. Rodríguez Gutiérrez, Alfonso XIII número 9.

Para Gran Canaria ha marchado la comisión de Catedráticos del Instituto General y Técnico de la Laguna con el objeto de examinar á los alumnos de aquellos Colegios.

Del sur de esta isla ha regresado nuestro estimado amigo don Federico C. Varela.

De Madrid ha salido para Cádiz, con el objeto de embarcarse con rumbo á esta isla, nuestro querido amigo y jefe, don Benito Pérez Armas, á quien ha obsequiado con un almuerzo, según leemos en nuestro colega «La Prensa», el Diputado á Cortes por esta Circunscripción, D. Manuel Delgado y Barreto.

Blanca y sana se conserva la dentadura toda la vida si se usa la pasta dentífica Gibss.

Depósito: Droguería Espinosa.

Copiamos:

«En el Hospital de niños se ha recibido un donativo de 25 pesetas que hace un señor inglés que no dió su nombre y otro de una libra esterlina de una señorita inglesa también.

Además en la junta celebrada ayer, nuestro querido compañero Leoncio Rodríguez hizo entrega á las señoras de un donativo de 2.000 pesetas.

Durante el pasado mes de Mayo recibieron asistencia en el benéfico Asilo 97 enfermitos.

La acreditada fábrica de tabacos de Luis Zamorano González, ha establecido un elegante estanco en la calle de Cruz Verde, número 21 (a) en el que encontrarán los fumadores las mejores vitolas de producción habana y toda clase de cigarrillos del país y habanos.

El día 9, de este mes llegará de Madrid el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

Se ha dispuesto la devolución de las 1.000 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, el mozo D. Eduardo Tacoronte y Bretillard

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

MARY-BRUNI

Sencillamente deliciosa estuvo anoche, especialmente en la segunda sección, esta singular artista.

La concurrencia era mayor aún que la noche anterior y de lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Mary-Bruni vá á pasos agigantados ganando simpatías y se le vé cada día y en cada número más afán por corresponder á los aplausos con que es obsequiada.

En su tercer día de actuación ha sido recibida con aplausos al presentarse en su primer número.

De los que ejecutó anoche, que perdimos la cuenta de cuantos fueron, se comentó mucho el titulado «La Patro» en el que se le hizo una nutrida y prolongada ovación.

Mary Brunni parece una artista distinta en cada número y en todos ellos está insuperable por lo que se justifica la resonancia de su nombre artístico que no podía dementirse aquí donde, como se ve, se sabe apreciar lo que vale.

Mañana, domingo, en la función de tarde trabajará Mary-Bruni y en ella pondrá seguramente un programa especial á fin de quedar bien con los infantiles espectadores que concurren á los espectáculos diurnos que son los que les queda por atraerse.

Según los programas, Mary-Bruni tiene un número de su creación alusivo á los exploradores Españoles que entrenará en breve; según nuestras noticias, cuando esto sea, la función se dedicará á los exploradores los cuales abonarán la mitad de los precios corrientes, en cualquier clase de localidad.

Así como Mary sueña con «La Tiburcia» nosotros hemos visto soñando á Mary vestida de explorador; ¡que monísima estaba!

Secretaría del Excmo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Dicho Excmo. Cuerpo ha acordado, en 31 de Mayo último, que sus sesiones ordinarias se verifiquen en lo sucesivo en el gran salón de actos del Palacio municipal, celebrándose los lunes de cada semana á las diez y seis y treinta minutos (cuatro y media de la tarde) durante los meses de Junio actual á Noviembre próximo.

Lo que hago público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley municipal para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Junio de 1914.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Monumento á Vasco Núñez de Balboa

El Comité constituido bajo la presidencia del Sr. Ministro de Estado y del que forman parte los representantes diplomáticos en Madrid de las Repúblicas ibero americanas, el Sr. Rodríguez San Pedro, Presidente de la «Unión Ibero Americana», como primer Vicepresidente, y el Sr. Duque de Amalfi, Jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Estado, como Secretario trabaja con gran actividad y fruto para llevar á vías de hecho la iniciativa de erigir un monumento á Vasco Núñez de Balboa en la inmediaciones del Canal de Panamá.

En la última reunión celebrada por dicho Comité, se dió cuenta de que la suma suscrita hasta la fecha é ingresada ya en parte en la cuenta especial que al efecto tiene en el Banco de España dicho Comité, asciende á pesetas 166.082 99, faltando aun datos de la cantidad con que contribuirán algunos Gobiernos de América, que todavía no lo han manifestado, y de muchas de las suscripciones iniciadas en las Repúblicas del Nuevo Mundo de nuestro origen, por los representantes diplomáticos y consulares de España.

Entre los acuerdos tomados en dicha reunión, figura el de estimular la apertura de suscripciones en las principales poblaciones de la Península y de América, siguiendo el ejemplo iniciado en muchas de ellas por los representantes hispano americanos en España y los de España en el Nuevo Mundo y por las Delegaciones de la «Unión Ibero Americana» y otros Centros americanistas.

Todo hace preveer que el homenaje proyectado en honor del insigne descubridor del Mar del Sur, revestirá las amplitudes necesarias para no empequeñecer la gran hazaña que se trata de conmemorar.

DE ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Esta noche se proyectarán interesantes películas en ambas secciones, tomando parte la gentil canzonetista Mary Brunni, con nuevos couplets de su extenso repertorio.

Salón Novedades

Las películas que se viene exhibiendo en este teatro son muy interesantes, asistiendo todos las noches numerosa concurrencia. En las dos secciones de esta noche, se proyectarán otras películas de gran atracción.

Plaza de Toros

Esta noche se verificará la inauguración del cinematógrafo popular con un escogido programa de 10 películas, siendo amenizado el espectáculo por una banda de música.

La sección es continua, empezando á las 8 y terminando á las 10.

Los precios son sumamente económicos, costando la entrada general 10 céntimos y la de preferencia 25.

Movimiento marítimo

Día 31

ENTRADA DE VAPORES

340—«Baden» alemán, de Punta Arenas para Hamburgo; á Hamilito.

341—«Cap Ortegai», alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Jacobo Ahlers.

Día 1.º de Junio

1—«Siena», italiano de Colón para Génova; á Elder.

2—«Ferenz Ferdinand», austriaco, de Fiume para Trieste; á Jacob Ahlers.

3—«Amiral Fourichon», francés, de Dunquerque para Dakar; á Hardisson.

4—«Chasna», español, de Garafia; á Hamilito.

5—«Professor Woermann», alemán, de Hamburgo para Duala; á Jacob Ahlers.

6—«Viera y Clavijo», español, de Valverde para Canaria; á su Compañía.

7—«Athenic», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilito.

8—«Seagull», español, del Puerto de la Cruz; á Elder.

9—«San Juan», español, de Punta Hidalgo; á Thoresen.

10—«Abosso», inglés, de Liverpool para Lagos; á Elder.

11—«Fuerteventura», español, de Canaria para San Juan; á su Compañía.

Día 2

12—«León XIII», español, de Buenos Aires para Bilbao; á la Vda. de la Roche.

13—«Redesmere», inglés de Cardiff; á Elder.

14—«Lanzarote», español, de Canaria para Tazacorte; á su Compañía.

15—«Esperanza», español, de Alajeró; á Fyffes.

16—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilito.

17—«Tenerife», español, de Tazacorte; á Hamilito.

18—«Formosa», francés, de Matadi para Burdeos; á Hardisson.

19—«Globe», inglés, de Buenos Aires para Hamburgo; á Cory.

20—«Catalina», español, de Barcelona para Cuba; á Cabrera de las Casas.

Día 3

21—«Germán», inglés, de East London para Londres; á Hamilito.

22—«Henriette», francés, de Cap López para Rotterdam; á Cory.

23—«Tacoronte», español, de Hermigua; á Fyffes.

24—«Sancho», español, del Puerto de la Cruz; á Thoresen.

25—«Carmen», español, de San Juan; á Hamilito.

26—«Ville de Rouen», francés, de Buenos Aires para Havre; á Hardisson.

27—«Azawa», inglés, de Londres para Wellington; á Hamilito.

HISPANIA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS

Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y Caballos.

Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.

Carros.—Desperfectos en coches de lujo y automóviles.

Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife

General Antequera núm. 8

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Hotel Orotava

participa á su distinguida clientela que, desde el día 4 de Junio, tiene abierto un bien montado Bar, expandiéndose en él riquísimos mantecados.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Friciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife; **González Cáceres Sáenz**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

ANTONINA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife, procedente de la HABANA, el día 6 de Junio con destino á

Las Palmas, Vigo y Hamburgo

para donde admite pasajeros y carga.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.^a—Marina núm. 15.

El rápido y hermoso vapor correo alemán

DANIA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Julio de 1914

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes.—HAMILTON Y C.^a, Marina, 15.

Comp. Générale Transatlantique

Llegará el día 27 de Junio el magnífico vapor correo francés de 10.300 toneladas

CALIFORNIE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.^a clase, sumamente económico.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

| | |
|--|------------------|
| Capital social | Ptas. 15.000.000 |
| id. desembolsado | > 3.750.000 |
| Reservas en 31 Diciembre de 1912 | > 32.233.343'39 |
| Pagado á los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 | > 57.450.921'86 |

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia.

Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera. Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO Á TODOS EFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

GLAXO

El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

Chargeurs Reunis

Para la Costa Occidental de Africa

Llegará el 7 de Junio y saldrá el mismo día el vapor

ASIE

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes: Hardisson Hermanos.

Para LONDRES

Llegará el 15 de Junio y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Sallandrouze de Lamornaix

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá el mismo día el vapor

OUESSANT

Admite carga y pasajeros.

El Agente, R. GARCIA—Casa de Hardisson Hermanos.

Para la Costa Occidental de Africa

Llegará el 28 de Junio y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Hamelin

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes: Hardisson Hermanos

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

ARGENTINE CARGO LINE

El magnífico vapor correo inglés

LA NEGRA

de 10 000 toneladas, llegará á este puerto el día 9 de Junio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabará el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho; por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato «sistema PUGA», con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro y la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante; pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de 1.^a calidad y mecheros. Dirigirse al inventor, Luis de Puga Martínez, Ramba de Pulido, al lado del Establecimiento de don Cristóbal Beutell, número 41, Tenerife.—Teléfono, número 444.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales

Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

SE VENDE una casa de dos pisos. Noria alta esquina al camino de la Costa. Informarán en esta imprenta.

FÁBRICA DE GAS

Venta de coke

Se lleva á domicilio á Ptas. 2'50 el quintal 46 kg.

Encargos se reciben Alfonso XIII, 51 y en la misma Fábrica.

African Steamship Co.

El magnífico vapor inglés

ONITSHA

de 6000 toneladas saldrá de este puerto el 11 de Junio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.^a clase, 6 de 2.^a clase, 800 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 7.500 huacales sobre cubierta

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited.—Alfonso XIII, 84

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

SIENA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Junio de 1914, con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra Curacao, Puerto Columbia (Sabana), Pto. Limón y Colón, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

TINTA PARA PERIODICOS

en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MALDÍD. Se remite folleto á quien lo pida.

donde las blancas azucenas difundían su exuberante perfume. Era en suma aquello un verdadero Edén.

La entrada principal del frontispicio consistía en un ancho pórtico gótico, que daba acceso á una espaciosa escalera adornada con artísticos jarrones de flores; la primera terraza venía inmediatamente y sobre ésta había otra que daba á los jardines, en los que florecían todo género de plantas.

Se respiraba en aquel sitio un aire de antiguas generaciones; algo patricio, circunspecto, reservado. No era la vulgar mansión de vulgares habitantes; ni una casa uparatos, y, el dueño de ella, sir Osvaldo Darrell, cuidaba mucho de la elección de sus conocimientos.

Tenía sir Osvaldo un aire sumamente distinguido y conservaba aquella digna cortesía del tiempo viejo, que no dejaba ni un solo momento. Se mostraba siempre bien educado; no tenía dos maneras de ser distintas, una para la sociedad y otra para la vida privada, era siempre el mismo, mesurado en palabras, noble y condescendientes en sus actos. Jamás hombre alguno merecía como él dictado de aristócrata; era delicado y meticuloso; y no podía disimular su aversión hacia todo lo que era grosero, bajo ó vulgar.

Aun en su manera de vestir era sir Osvaldo notable; finísima batista blanca, un hermoso solitario, la única joya que se permitía, amén de una riquísima tabaquera de oro; sobre la cual redoblaba con sus blancos dedos, acción inimitable y que hacía de él el ideal del patricio inglés y del perfecto caballero.

Sir Osvaldo paseaba á lo largo de las inmensas terrazas.

—¡No la veol—se decía.—¡Y, sin embargo, estoy seguro de que Hampton me ha dicho que estaba aquí

rell. Pero conozco todo el peso de la misión que he emprendido. Paulina ha de ser mi heredera, miss Hastings. Debe sucederme en el patrimonio de Darrel Court; no tengo otros parientes. Pero... en fin, no quiero desesperar: ¿quiere usted probar qué partido podemos sacar de ella?

—¿Cuáles son sus defectos?—preguntó miss Hastings.

Sir Osvaldo contempló sus blancas manos con un gesto de desesperación.

—Lo diré brevemente. Ha vivido entre artistas. Parece no tener conocimiento de ninguna de las cualidades de su sexo. Es... y me cuesta rubor confesarlo, una perfecta bohemia. Si es susceptible de transformarse en algo que se parezca á una dama, no sabré decirlo. ¿Quiere usted tomar sobre sí semejante empresa, Miss Hastings?

—Con mucho gusto; sir Osvaldo.

—Se lo agradezco infinito. Usted me permitirá que yo sea tan espléndido como pueda, pues su misión no es cosa baladí.

Y así terminó la entrevista, con mutua satisfacción por ambas partes.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

| SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES | | |
|---|------------|--|
| Día 11 el magnífico vapor | SAN LUCAR | |
| Día 25 el " " | SAN MIGUEL | |
| SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA DUNKERQUE | | |
| Día 4 el magnífico vapor | SAN MATEO | |
| Día 18 el " " | SAN ANDRES | |

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

LÍNEA DEL SUR DE AMÉRICA

El vapor SAN JOSÉ cargará en Buenos Aires, con destino á este puerto, el día 10 de Julio.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPORES | Tonelaje | DESTINO |
|---------|--------------------|----------|---|
| 22 Mayo | Arpad | 2500 | Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larache, Tanger, Gibraltar, Málaga, Orán, Argel, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Triest y Fiume. |
| 23 » | Lucie Woermann | 5500 | Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo. |
| 28 » | Birgermeister | 6500 | Lissabon, Amberes y Hamburgo. |
| 1 Junio | Alexandra Woermann | 4800 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 1 » | Professor Woermann | 6000 | Conakry, Freetown y Costa de Africa. |
| 3 » | Forenz Ferdinand | 4500 | Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larache, Tanger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Triest y Fiume. |
| 6 » | Ingo | 6000 | Las Palmas, Dakar y Costa de Africa. |
| 7 » | Henny Woermann | 6000 | Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

| Vapores | Salidas de Puerto Cruz | Salidas de Santa Cruz de Tenerife |
|-----------|------------------------|-----------------------------------|
| Tetuan | | 15 de Mayo |
| Teneriffa | 21 de Mayo | 22 de » |
| Mogador | 28 de » | 29 de » |



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS
PARA CURAR
Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades constitutivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
EL AUTOR
Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1914

| Nombres de los vapores | Días de salida | Destinos |
|---------------------------|----------------|---|
| Infanta Isabel de Borbón. | 9 de Junio | MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES |
| Reina Victoria Eugenia. | 14 de Junio | CÁDIZ Y BARCELONA |
| Montevideo. | 18 de Junio | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana. |
| M. L. Villaverde. | 10 de Junio | Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo |
| León XIII. | 1.º de Junio | Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. |
| Montserrat. | 30 de Junio | CADIZ Y BARCELONA |
| Ciudad de Cádiz. | 14 de Junio | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agencia, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

| DESTINO | DIAS | VAPORES | CAPITÁN |
|--------------------|----------|----------------|---------|
| Las Palmas y Cádiz | 1.º y 17 | Hespérides | López |
| Cádiz y Sevilla | 8 y 23 | Reina Victoria | Maestre |
| Cádiz | 13 y 28 | Atlante | Bachs |

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|--|---------------------------|-----------------|
| LONDRES | Norseman | 4 Jun. |
| | Dunluce Castle | 9 » |
| | R-muera | 11 » |
| | Inkonka | 14 » |
| | Goorkha | 18 » |
| | Guilford Ctle. | 24 » |
| | Miltiadis | 26 » |
| | Corinthic | 26 » |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena | Gloucester Ctle. | 4 Jun. |
| | Durham Castle | 18 » |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Arawa Ruapehu | 4 Jun. 17 » |
| Cape Town y puertos Australia | Demosthenes | 9 Jun. |
| HAMBURGO | Antonina Bavaria | 6 Jun. 18 » |
| Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco | Thessalia Anubis Rhakotis | 6 Jun. 7 » 20 » |
| HABANA | DANIA | 4 Julio |

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

NICOLÁS DEBESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.

| | |
|-------------|-----------|
| Día 6 vapor | ARDEOLA |
| » 13 » | AGUILA |
| » 20 » | ANDORINHA |
| » 27 » | AVOCET |

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un mes.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Imp. de Félix S. Molowny

II

¡Darrell Court es una cárcel para mí

Era un hermosísimo día de Mayo, brillando con todos los encantos de la dulce primavera. Las hojas de los árboles, verdes y frescas, temblaban en los peciolos; los setos de escaramujo ostentaban sus rositas espinosas; los castaños estaban en plena florecencia; el oro de los laburnos, la púrpura de las lilas, el blanco carnosos de la acacia y el delicado verde de los majestuosos olmos y los tilos, formaban una encantadora variedad de colores. El césped estaba esmaltado de mil florecillas silvestres; grandes racimos de amarillas aulagas hacían semejar las lejanas colinas á la superficie de un lago de oro; las violetas perfumaban el ambiente, las campanillas azules despertaban al dulce soplo de la brisa primaveral, y los pajarillos cantaban produciendo una suave algarabía.

Si algún sitio podía parecer encantador entre todos, aquel radiante día de Mayo, era sin duda Darrell Court, pues allí brillaba el sol en todo su esplendor, en uno de los más románticos y pintorescos sitios de Inglaterra... la parte de Coodshire, al lado de la costa.

La casa y sus anejos formaban una risueña propiedad; una cadena de purpurinos montes rodeaban el paisaje en lontananza; más cerca se destacaba la preciosa torre

de Andleigh Royal, los bosques de Andleigh, y el transparente y tranquilo río Dart. La orilla del río formaba el lindé del patrimonio Darrell, un rico y magnífico patrimonio, en donde los hermosos prados y los cuajados; bosques se sucedían en inmenso espacio. El parque abundaba en seculares árboles y rebaños de ciervos; y no lejos de la casa, había un bosque de árboles resinosos, un aromático y fresco bosquecillo, el cual conducía á la orilla del sonriente y grandioso océano.

Noche y día, la gran música de la naturaleza se oía distintamente desde Darrell Court. Unas veces era el rumor del viento silvando en las gargantas montañosas, ó el rodar de las olas irritadas sobre la playa ó la salvaje melodía de la tempestad debatiendo las copas de los árboles, ó el conjunto de todos esos rumores de la selva y el mar. La casa solariega, por sí sola, era una de las mansiones más pintorescas del mundo. No puede afirmarse que perteneciese á este ó al otro orden ó estilo de arquitectura, pues su constructor no se preocupó de ello, pero se veía al espléndido sol de aquel radiante día de Mayo, un noble edificio, con sus torres cuadradas en los ángulos, esbeltas, cubiertas de hiedra, y sus anchas ventanas á medio punto.

¿Qué decir del resplandor del sol sobre semejante combinación de colores? La espuma de las fuentes se condensaba en el aire, los numerosos balcones estaban cuajados de flores; donde quiera que había sido posible colocar una maceta, allí había nacido una flor, verónicas purpurinas, tristes y místicas pasionarias, rosas de todos colores. El perfumado jazmín y el solano color escarlata daban á las paredes del antiguo edificio una vivida nota de color; oro y púrpura enriquecían los jardines